

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 233 604**

21 Número de solicitud: 201931119

51 Int. Cl.:

**G09F 1/08** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**03.07.2019**

30 Prioridad:

**26.09.2018 DE 20 2018 004 445**

**25.01.2019 DE 20 2019 100 439**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**09.08.2019**

71 Solicitantes:

**WIRTH, Eva (100.0%)  
Im Sonnenschein 21  
45219 Essen DE**

72 Inventor/es:

**WIRTH, Eva**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **Dedo de espuma**

ES 1 233 604 U

## DESCRIPCIÓN

Dedo de espuma

5 La invención se refiere a un dedo de espuma, en particular como una ampliación de palma, un espacio publicitario o para llevarse durante eventos deportivos, que comprende al menos dos caras laterales que están conectadas entre sí.

10 Los dedos de espuma se conocen desde hace muchos años y consisten en espuma o materiales similares, por ejemplo, con un dedo índice levantado. El dedo de espuma puede llevarse en este caso en la mano o en el brazo. Los dedos de espuma son populares en particular durante los eventos deportivos para expresar la afinidad con un equipo deportivo o, por ejemplo, con un candidato en la política. Los dedos de espuma provienen originalmente de los Estados Unidos, donde se han usado durante muchos años en estadios deportivos y en mítines preelectorales. El dedo de espuma fue inventado en 1978 por el  
15 general Fausst, un profesor de secundaria estadounidense. El dedo de espuma obtuvo rápidamente éxito después de que Fausst lo vendiera por primera vez en la final del Cotton Bowl en 1978. Los dedos de espuma conocidos tienen una impresión simple que se adapta a la ocasión, el evento deportivo o una medida publicitaria. Aún hoy, los dedos de espuma  
20 se emplean para eventos deportivos y están provistos de una impresión.

Para aumentar la eficacia de la publicidad, el objeto subyacente de la presente invención es proporcionar un dedo de espuma que cumpla con una demanda óptica específica y pueda fabricarse a bajo coste.

25 Para lograr el objeto de acuerdo con la invención, al menos una parte de una cara lateral comprende una lámina lenticular impresa y/o una lámina lenticular detrás de la cual se pegan las imágenes. Otros desarrollos ventajosos pueden extraerse de las reivindicaciones secundarias.

30 Al usar una lámina lenticular que puede fijarse al menos en un lado, y además solo en un área parcial de una cara lateral, además del tamaño de impresión de dicho dedo de espuma, se obtienen diferentes imágenes desde diversos ángulos de visión que suscitan una mayor atención por parte de los espectadores. Los efectos ópticos que pueden lograrse con la  
35 lámina lenticular consisten, por ejemplo, en efectos 3D, una sensación de profundidad de las imágenes, la representación de imágenes flip o imágenes cambiantes a través de la

representación de animaciones suaves. En este caso, también son posibles, por supuesto, las combinaciones de los efectos mencionados. Por ejemplo, para la generación de un efecto 3D, se realizan imágenes en niveles de profundidad individuales, al igual que en el escenario de un teatro, y, a partir de esto, se crea una imagen tridimensional que está  
5 dispuesta detrás de la lámina lenticular. Por el contrario, para imágenes cambiantes o para animaciones, dos o más imágenes iniciales se separan en tiras estrechas que se unen alternativamente una junto a otra en la parte posterior de la lámina lenticular. En este caso, las imágenes producidas con un software especial se disponen normalmente en la parte posterior de la lámina lenticular. En este caso, la parte posterior de la lámina lenticular  
10 corresponde al lado que mira en dirección contraria al lado de lámina ópticamente estructurado, es decir, el lado de lámina provisto de lentes. La complejidad de los efectos ópticos aumenta con el número de imágenes tomadas como base para la información de imagen y que se imprimen o se pegan en la parte posterior de la lámina lenticular. Por ejemplo, para imágenes flip de dos fases, la combinación de dos imágenes ya es suficiente.  
15 Mediante el procesamiento de varias imágenes, pueden representarse secuencias de movimiento multifase o completas, pero también efectos de zoom o morphing. En este caso, las representaciones se configuran a partir de una pluralidad de imágenes individuales, al igual que con un libro flip, que esencialmente se fusionan suavemente unas con otras. En este caso, se usa preferentemente una animación cuádruple con cuatro imágenes. Al  
20 diseñar una lámina lenticular con imágenes impresas y/o imágenes pegadas en la parte posterior de los dedos de espuma, estas se mejoran, en particular, ópticamente, atrayendo de este modo la atención de los espectadores en cualquier caso. Con un dedo de espuma de este tipo, la persona que lo lleva puede expresar que, por un lado, puede llamar la atención por el alargamiento de la palma proporcionado, pero el dedo de espuma podría  
25 estar igualmente provisto de un espacio publicitario para sugerir un determinado producto de esta manera. Preferentemente, los dedos de espuma en la forma de la invención se usan para llevarlos durante los eventos deportivos, de modo que la persona que los lleva pueda sugerir su club favorito o su equipo favorito, opcionalmente también un jugador favorito, mediante las imágenes correspondientes. La variación de las imágenes localizadas detrás  
30 de la lámina lenticular es, en este caso, arbitraria y puede adaptarse de acuerdo con su propósito, por ejemplo, durante los partidos normales de la Bundesliga para un club de la Bundesliga, pero igualmente durante los campeonatos europeos o mundiales. También es posible emplear el dedo de espuma durante otros eventos deportivos, tal como durante carreras de esquí o pruebas de atletismo, para rendir homenaje de esta manera a un atleta  
35 especialmente admirado.

En un aspecto de la invención, al menos una cara lateral del dedo de espuma consiste en una lámina lenticular, o se fija una lámina de este tipo a la cara lateral. Las caras laterales pueden conectarse entre sí mediante una unión de material y/o con un ajuste de forma, pudiendo las dos caras laterales pegarse directamente, coserse u, opcionalmente, soldarse entre sí.

Como alternativa, es posible que las dos caras laterales estén ribeteadas por una tira de borde, pudiendo la tira de borde mantener las dos caras laterales a una distancia definida y, por lo tanto, crearse una forma tridimensional para el dedo de espuma. En este caso, las tiras de borde pueden tener una anchura de 2 a 5 cm, de manera que las caras laterales estén dispuestas a una distancia tal una con respecto a otra, que se garantice la suficiente estabilidad, proporcionándose un relleno de espuma entre las caras laterales. Debido al uso de un material de espuma, se garantiza que solo el dedo de espuma tenga un peso bajo y que la persona que lo lleve pueda sujetarlo fácilmente incluso durante un período prolongado. En este caso, mediante el uso de las tiras de borde y una distancia definida de las dos caras laterales, se logra una forma preferentemente tridimensional del dedo de espuma.

En un desarrollo adicional de la invención, la lámina lenticular con las imágenes en su parte posterior se lamina con una capa de soporte similar a fibra de papel y/o tejido en su parte posterior. La capa de soporte sirve para proteger contra daños la información de imagen aplicada a la parte posterior de la lámina lenticular. Mediante la información de imagen aplicada en la parte posterior de la lámina lenticular y mediante la capa protectora, se forma una estructura interlaminar que está protegida contra daños externos, tales como rasguños, en la que la capa de soporte aumenta la estabilidad dimensional de la lámina lenticular. Es fácilmente posible que la capa de soporte esté diseñada para ser más grande que el tamaño de la lámina lenticular y las secciones salientes que se usan como secciones de borde para la conexión con las caras laterales.

En un desarrollo adicional, es posible que los bordes de la lámina lenticular con las imágenes en la parte posterior estén ribeteados. Mediante el ribeteado, la lámina lenticular recibe, sobre la superficie completa del dedo de espuma, un refuerzo claro y aumenta con respecto a la estabilidad dimensional. En este caso, el borde ribeteado de la lámina lenticular puede descansar en el área de conexión de las caras laterales o en una tira de borde circunferencial y, por lo tanto, no es visible para el espectador.

Como alternativa, es posible que la lámina lenticular esté pegada, planchada, cosida o soldada a las caras laterales. Este tipo de fabricación del dedo de espuma puede efectuarse de manera económica y, sin embargo, garantiza una adherencia suficiente a las caras laterales, incluso en el caso de que el dedo de espuma se someta a tensiones aumentadas.

5

En un desarrollo adicional de la invención, el dedo de espuma tiene una empuñadura o una abertura para una mano. Mediante una empuñadura o, incluso mejor, mediante una abertura en el dedo de espuma, que se realiza preferentemente como un guante de cinco dedos, es posible insertar una mano de manera que el dedo de espuma pueda sostenerse firmemente con la palma completa y los dedos. Preferentemente, el dedo de espuma se realiza para ser suave pero dimensionalmente estable, por lo que se evitan lesiones de terceras personas no involucradas, en particular espectadores cercanos. Con el fin de que el peso del dedo de espuma no ejerza una presión excesiva sobre la persona que lo lleva puesto, el dedo de espuma tiene preferentemente un peso extremadamente bajo.

15

En un desarrollo adicional de la invención, el dedo de espuma tiene la forma de una palma con "el índice extendido", un pulgar extendido o una señal de la mano de Vulcano. Las formas mencionadas del dedo de espuma solo representan diseños ejemplares y pueden reemplazarse por cualquier número de otros diseños, por ejemplo, también por un puño cerrado o por la forma de un símbolo de club o un emblema de club. Las posibilidades son múltiples y pueden adaptarse al fin respectivo.

20

La particularidad de la presente invención es que un dedo de espuma conocido per se experimenta una mejora óptica en al menos un área parcial de una cara lateral que está cubierta con una lámina lenticular. Por supuesto, es posible que el área completa esté cubierta con una lámina lenticular, o que opcionalmente ambas caras laterales estén cubiertas. En este caso, la forma del dedo de espuma puede elegirse arbitrariamente, al igual que el tipo de lámina lenticular con las imágenes detrás, que pueden diseñarse para que sean de dos y tres dimensiones y se usen, por ejemplo, para homenajear a atletas famosos, clubes, o bien para animar a atletas individuales o equipos durante los torneos. Además, es posible usar el dedo de espuma para espacios publicitarios, por ejemplo, para sugerir un determinado producto durante un evento.

30

La invención se ilustrará adicionalmente de nuevo a continuación con referencia a las figuras.

35

En los dibujos:

Figura 1 muestra, en una vista lateral, un dedo de espuma con un dedo índice estirado, y

5

Figura 2 muestra un dedo de espuma con un dedo índice y un dedo meñique estirados.

La figura 1 muestra, en una vista lateral, una primera realización de un dedo de espuma 1 que tiene la forma de una palma 2 con un dedo índice estirado. En la cara lateral delantera 4 y, opcionalmente, en la cara lateral posterior 5, se une una lámina lenticular 6 que, por ejemplo, puede pegarse, coserse o soldarse. En el borde inferior 7, se forma una abertura 8 en la que puede insertarse una mano, teniendo la abertura 8 la forma de una palma 9 con unos dedos 10 y un pulgar 11. Si se inserta una mano en la abertura 8, el dedo de espuma 1 puede sujetarse firmemente con los dedos estirados 10 y el pulgar estirado 11, no cansándose la persona que lo lleva puesto, debido al bajo peso, y pudiendo también el dedo de espuma 1 hacerse rotar o balancear en diversas direcciones.

La figura 2 muestra, en una vista lateral, un segundo dedo de espuma 20 que tiene una cara lateral delantera 21 y una cara lateral trasera 22. En este caso, ambas caras laterales delantera y trasera 21, 22 pueden estar cubiertas con una lámina lenticular 23. La lámina lenticular 23 puede formarse bajando hasta el borde circunferencial 24, pero también es posible que solo cubra un área parcial de la cara lateral 21 o 22. También es posible, al igual que en la primera variante de la realización, que el borde circunferencial 24 esté formado por una tira de borde, de manera que entre las dos caras laterales 21, 22, pueda insertarse una espuma que, a su vez, cuide que el peso del dedo de espuma 20 sea extremadamente bajo y no ejerza presión sobre la persona que lo lleva puesto. Esta realización también tiene una abertura 25 en la que puede insertarse una mano, ampliándose la abertura a los dedos individuales 26 y un pulgar 27, de manera que puede insertarse una mano con los dedos estirados 26 y un pulgar estirado 27 en el dedo de espuma 20.

Las variantes mostradas de la realización representan ejemplos de cómo puede diseñarse un dedo de espuma 1 o 20. Los diseños que se alejan de esto son fácilmente posibles, estando las caras laterales predominantemente cubiertas, al menos parcialmente, con una lámina lenticular que se pega, se cose o se suelda.

**Lista de números de referencia:**

	1	dedo de espuma
	2	palma
5	4	cara lateral
	5	cara lateral
	6	lámina lenticular
	7	borde
	8	abertura
10	9	palma
	10	dedo
	11	pulgar
	20	dedo de espuma
	21	cara lateral
15	22	cara lateral
	23	lámina lenticular
	24	borde
	25	abertura
	26	dedo
20	27	pulgar

**REIVINDICACIONES**

1. Dedo de espuma (1, 20), en particular como una ampliación de palma, un espacio publicitario o para llevar durante eventos deportivos, que comprende al menos dos caras laterales (4, 5, 21, 22) conectadas entre sí,

5 caracterizado por que

al menos una parte de una cara lateral (4, 5, 21, 22) comprende una lámina lenticular impresa y/o una lámina lenticular (6, 23) con imágenes pegadas detrás de la misma.

2. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con la reivindicación 1,

15 caracterizado por que

al menos una cara lateral (4, 5, 21, 22) consiste en una lámina lenticular (6, 23), o por que en al menos una cara lateral (4, 5, 21, 22), una lámina lenticular (6, 23) está fija.

3. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con la reivindicación 1 o 2,

20

caracterizado por que

las caras laterales (4, 5, 21, 22) se conectan entre sí mediante una unión de material y/o un ajuste de forma.

25

4. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con la reivindicación 1, 2 o 3,

caracterizado por que

30 las dos caras laterales (4, 5, 21, 22) están directamente pegadas, cosidas o soldadas entre sí.

5. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4,

35 caracterizado por que



las dos caras laterales (4, 5, 21, 22) están ribeteadas por una tira de borde.

6. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5,

5 caracterizado por que

mediante la tira de borde, las dos caras laterales (4, 5, 21, 22) se mantienen a una distancia definida y dan como resultado una forma tridimensional.

10 7. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6,

caracterizado por que

15 la lámina lenticular (6, 23) con imágenes detrás de la misma está laminada en su parte posterior con una capa de soporte similar a fibra de papel y/o tejido.

8. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7,

caracterizado por que

20

los bordes de la lámina lenticular (6, 23) con imágenes detrás de la misma están ribeteados.

9. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8,

25 caracterizado por que

la lámina lenticular (6, 23) está pegada, planchada, cosida o soldada en las caras laterales (4, 5, 21, 22).

30 10. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9,

caracterizado por que

35 el dedo de espuma (1, 20) comprende una empuñadura o una abertura (8, 25) para una mano.

11. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 10,

caracterizado por que

5 la abertura (8, 25) se realiza de manera similar a un guante de cinco dedos.

12. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 11,

caracterizado por que

10

el dedo de espuma (1, 20) se realiza para ser suave, pero dimensionalmente estable.

13. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 12,

15 caracterizado por que

el dedo de espuma (1, 20) tiene un peso bajo.

14. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 13,

20

caracterizado por que

el dedo de espuma (1, 20) tiene la forma de una mano con "el índice extendido", un pulgar estirado (11, 27) o un saludo Vulcano.

25

15. Dedo de espuma (1, 20) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 14,

caracterizado por que

30 el dedo de espuma (1, 20) tiene la forma de un símbolo de club o un emblema de club.

Figura 1

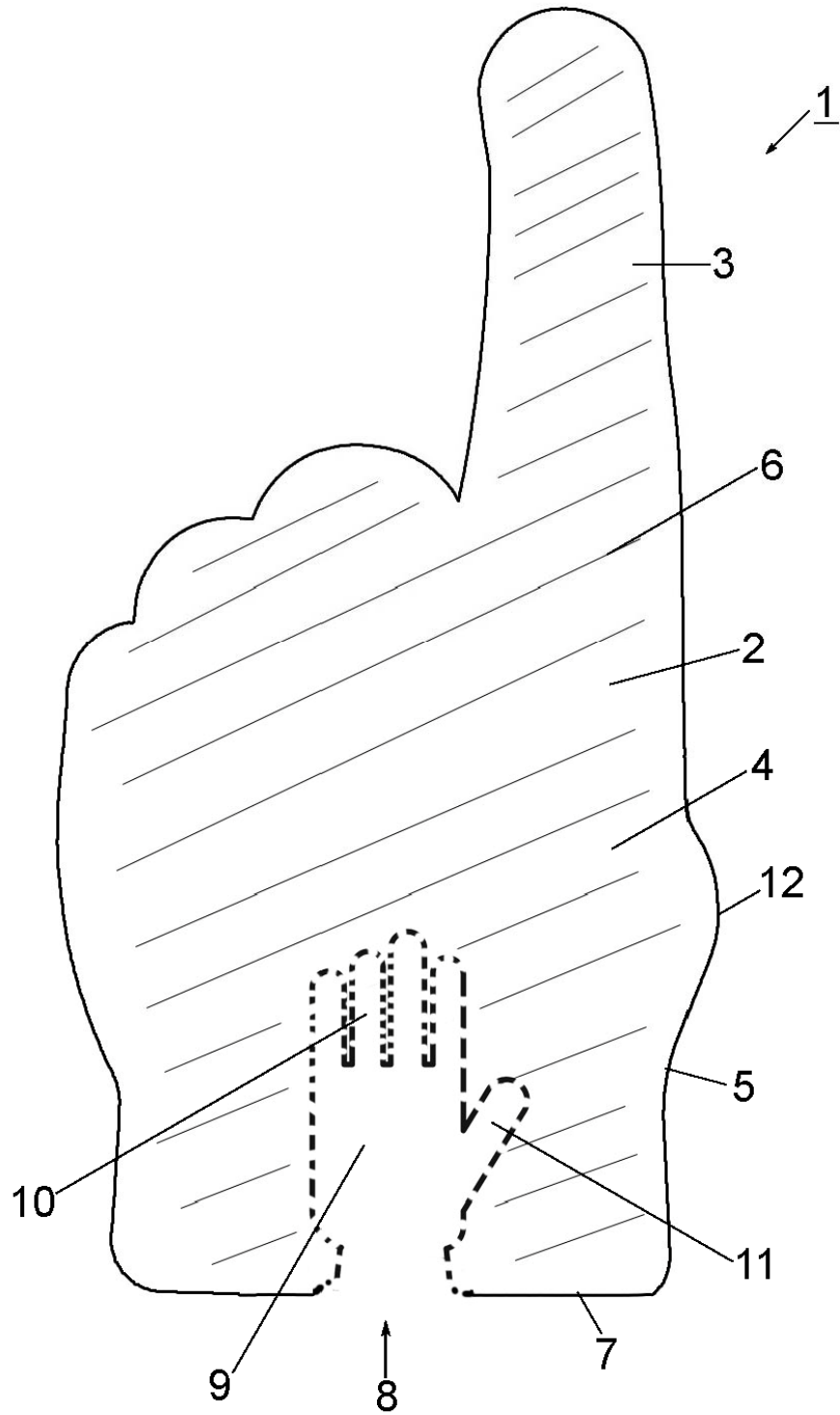


Figura 2

